

CATALUNYA.-Entidades sociales ven "contraproducente" vincular falta de empleo con renta garantizada /

BARCELONA, 17 (EUROPA PRESS)

Entidades Catalanas de Acción Social (**Ecas**) han tachado este viernes de "contraproducente" hacer incompatible la renta garantizada de ciudadanía (RGC) con un trabajo remunerado, ha dicho la plataforma este viernes en un comunicado.

En la recta final de la negociación del Govern con la comisión impulsora de la RGC para acordar el redactado final de la ley, ha manifestado su satisfacción por el proceso que se ha seguido, y ha llamado al consenso para que se apruebe en beneficio de la población vulnerable.

Ha remarcado que el principal escollo con el que se encuentra actualmente el proceso se centra en la no aceptación por parte del Govern de la complementariedad de la renta con un salario bajo procedente de una jornada parcial, lo que impediría ser beneficiarios a personas con ingresos inferiores al indicador de renta de suficiente.

De esta forma, solo estaría previsto aceptarla en el caso de que una persona ya sea preceptora de la RGC encuentre un trabajo con un salario inferior a este índice, que es el que marca el importe de la prestación de 664 euros mensuales.

A su juicio, puede resultar contraproducente, ya que tener que optar por un trabajo y la prestación puede desincentivar el empleo y cronificar la situación de dependencia de la persona.